

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30773 *RESIDENCIA GERIÁTRICA DE GARRAPINILLOS, S.L.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 164/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Hilda-Patricia Gutierrez Vedia; y otra como demandada Residencia Geriátrica de Garrapinillos, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4/10/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.418,94 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100073015-1